
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE CASOS COVID19 EN CENTROS NO UNIVERSITARIOS

RESUMEN DEL PROTOCOLO DE 13 DE AGOSTO DE
LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS.
actualizado a mayo de 2021



1. CONCEPTOS

Caso sospechoso: Cuadro clínico de infección respiratoria aguda (fiebre, tos, sensación de falta de aire...)

No se considera sospechoso si ya ha tenido una infección confirmada en los 90 días anteriores.

Caso confirmado:

Caso confirmado con infección activa:

-Caso sospechoso + PCR/PDIA positiva

-Asintomático + PCR/PDIA positiva.

Con infección resuelta:

-Asintomático + serología positiva (IgG)

Caso estrecho: persona que ha compartido espacio a distancia < 2 metros durante 15 minutos salvo que se haya hecho uso correcto de la mascarilla.

Para estudiar casos estrechos se estudiarán las 48 h anteriores a la aparición de síntomas o de toma de la muestra en caso de asintomáticos confirmados por PDIA.



2. ANTES DE SALIR DE CASA



¿SÍNTOMAS?



NO LLEVAR



LLAMAR AL
INSTITUTO Y AL SAS



TOMAMOS LA
TEMPERATURA
EN CASA



Radar
COVID

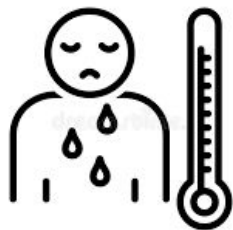


ANTES DE SALIR DE CASA

- **NO LLEVAR** CON SÍNTOMAS, DIAGNÓSTICO O CUARENTENA.
- **TOMAR** LA TEMPERATURA
- **INFORMAR** AL CENTRO DE INCIDENCIAS CON EL ALUMNO O ENTORNO
- El **alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables** para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo , inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación en contra de su médico de referencia.
- El **centro contactará con el alumnado que no acuda a las clases**, para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.
- **App Radar COVID** recomendada.



3. ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO



Si un menor presenta malestar.



–vector–

Se le lleva a la **SALA DE CUIDADOS** donde permanecerá acompañado y atendido.

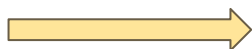


Llamaremos a la familia para que se persone en el centro a recoger al menor.



Y la familia llamará al **Centro de Salud o al 900 400 061** para que evalúen

¿SÍNTOMAS GRAVES?



LLAMAR AL **112**



ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Cuando un **alumno o alumna** inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán al **AULA DE CUIDADOS**, con normalidad sin estigmatizarla. Deberán hacer uso de mascarilla tanto el alumno/a como la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores. Es una sala para uso individual que cuenta con ventilación adecuada, dispensador de solución hidroalcohólica y con una papelerera de pedal con bolsa. Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados, para evaluar el caso.

- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.



ACTUACIÓN ANTE UN CASO SOSPECHOSO

Las **personas trabajadoras** que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a un espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su valoración médica lo estime oportuno.

En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.



4. ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO



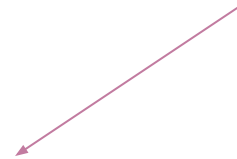
**INFORMAR AL
CENTRO**



**LISTADO DE
CONTACTOS A
EPIDEMIOLOGÍA**



**INFORMA A
LAS FAMILIAS
DE LOS CASOS
ESTRECHOS**



AISLAMIENTO



ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO

- 1.- La Dirección contactará con el servicio de epidemiología referente procediéndose a seguir sus indicaciones
- 2.- Junto con la enfermera de referencia se confeccionará la lista de casos estrechos y se facilitará a epidemiología.
- 3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente **en horario escolar**, procederá a contactar con las familias de los alumnos afectados, para que procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.
- 4.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente **fuera del horario escolar**, procederá a contactar con las familias de los alumnos considerados casos estrechos, para que no acudan al centro docente, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.



ACTUACIÓN ANTE UN CASO CONFIRMADO

5.- Respecto de los **docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a**, será igualmente Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.

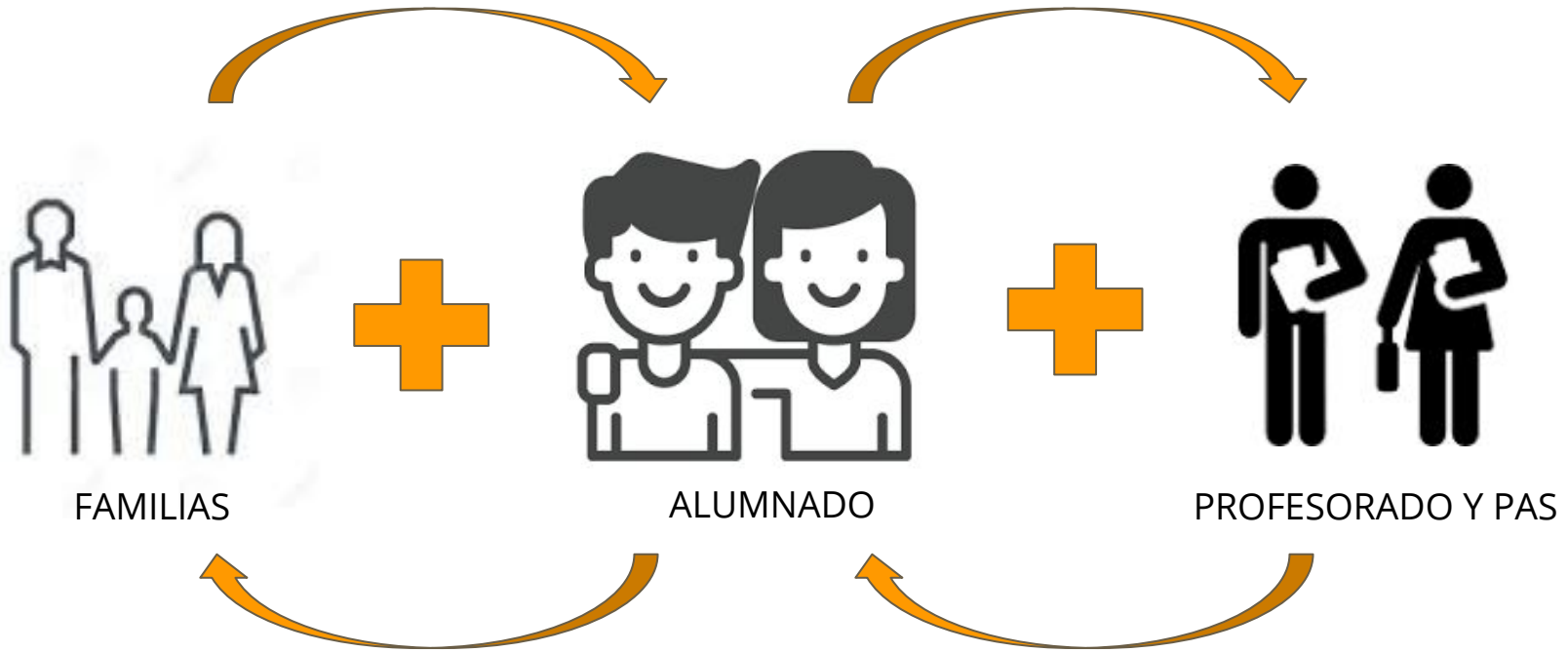
6.- **Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado** –deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente– por parte de Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.



Seguimiento de la actividad docente

Cuando la Comisión Covid tenga conocimiento de la situación de aislamiento de un alumno o alumna lo comunicará al tutor/a para que justifique las ausencias.

Igualmente, si la salud del alumno/a lo permite se le facilitará el teletrabajo. El equipo docente será informado por el tutor/a de esta situación así como de la duración aproximada para que pueda establecer las vías de comunicación y el calendario de trabajo.



TODOS/AS CUIDAMOS DE TODOS/AS

